



## FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

### 14. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados

De acuerdo al artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

La Federación Deportiva Nacional de Boliche para el año 2025 no ha suscrito contratos para estos servicios. Sin embargo, eventualmente si se ejecuta algunos procesos de mantenimiento.

En el mes de **JULIO de 2025** la Federación Deportiva Nacional de Boliche efectuó los siguientes servicios de mantenimiento:

FECHA	CHEQUE/DEPOSITO	EGRESOS	CONCEPTO
15/07/2025	92438426	Q 6,685.25	RUDY ESTUARDO ORELLANA HERNANDEZ. PAGO POR INSTALACION DE CIRCUITO DE FUERZA Y NUEVOS TOMACORRIENTES PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO GUATEBOWLING; FACTURA DE6B4B0C 4259137737. "CODIGO PAT 2025-A3.1-003".
17/07/2025	92438436	Q 14,200.00	DIANA ESMERALDA RODAS CAAL. PAGO POR SERVICIO DE INSTALACION ELECTRICA PARA EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO GUATEBOWLING; ACTA 15-25CE DEL 26/06/2025 PUNTO 12; FACTURA 5E3EF4CE 3078311120. "CODIGO PAT 2025-A3.1-003".



**Heydi Carolina García Muñoz**  
Directora de Unidad de Administración Financiera  
Federación Deportiva Nacional de Boliche